

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACION

Número 2951

Año X

OFICINAS SAN FRANCISCO, 7

Número suelto, 5 cents. Id. atrasado, 10 „

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias
Viernes 19 de Diciembre de 1919

De los precios de suscripción y tarifas de anuncios informarán en nuestra Administración

CONTRA EL CACIQUISMO

El cura rural, convertido en ciudadano

Decreto de 11 de Septiembre de 1918.—Una obra de Gobierno Nacional.—El impuesto Municipal, en los pueblos españoles.—Un folleto interesantísimo.—Deber de los Párrocos.

Yo, modesto político, he encontrado al viajar por las Islas, que en general, los pueblos de Canarias, tienen casi todos ellos un «buen cura». A esos buenos curas, mis amigos, a fuer de reaccionario, dedico estas líneas. A todos interesa saber, que el R. D. de 11 de Septiembre de 1919, no es un simple, ni va camino de aplicarse... quizás, quizás, por que no se conoce. Las clases conservadoras, las que lo son, sin sentir estímulos «caciquiles», las que quieren en la política, establecer el orden, más no un «orden» que signifique el «cobro del pan», y el «diferente de renta», las que sean conservadoras al tiempo que democráticas, en el buen sentido de la palabra, esas no deben ver en el Decreto de Maura, y en la intervención del Párroco de cada pueblo en la materia de impuestos, sino la sana influencia de un ciudadano digno, de un hombre que por vestir el hábito sacerdotal, y por estar obligado a mayores austeridades y virtudes, debe tener especiales prerrogativas y preeminencias.

debe ser cosa tan heroica, cuando yo tengo algunos enemigos solamente por haberlos apodado así; y cuando no tolera nadie que se le llame ni cacique regio. Contra eso, va el Decreto referido; contra todos los cacicatos. ¿Como? Hay en todos los pueblos un varón virtuoso, un hombre que si no lo es, debe serlo, en mayor grado, que los demás. Siendo virtuoso, será ciudadano. Pues a ese ciudadano, se le da intervención en el reparto; o intervención graduada. Prueba de que ello no se vé con buenos ojos, por los caciques y de que el remedio es efectivo y justo, es que se dan casos, en que no se ha citado al cura para darle la intervención que se le concede, en unos pueblos; y que otros han apelado a rehuir el reparto y van a la administración, para evitar el cura... ¡y la cura! Finalmente, en otros pueblos... ¡se ha hecho renunciar al cura!

He intitulado estas letras: «El cura rural, convertido en ciudadano», y debía haber dicho, reconocido como el primer ciudadano... de los pueblos. Un comentarista de la disposición citada, entiende que por ello se le da cierto reto, al Cura de Aldea; se le concede, en fin, una facultad delicadísima, algo así, como, lo anejo a la Corona, con respecto a las leyes votadas en Cortes. Tal criterio, únicamente, un Gobierno, como el Nacional, pudo sostenerlo. Era Ministro de Hacienda González Besada; intervinieron en ese Decreto, como en todos, Cambó, Alba, García Prieto, Dato, Ventosa, etc. Presidía Maura. Yo se sabe lo que es el escándalo de consumos. Ya se dijo que la supresión del impuesto, se llevaba a cabo principalmente por el abuso de su establecimiento. Para nadie es un secreto como se cobra, como se reparte. Intuitu ando con tapujos y medias tintas. A las cosas hay que darles un nombre.

Esto último es lo más lamentable. Deseamos que en Canarias no se siga esa conducta: que los párrocos no hagan dejación de sus derechos de ciudadanos. Yo, recuerdo, con gozo, con admiración, a un sacerdote rural, que protestaba de que en un pueblo cacique no se abriese el Colegio electoral, el día del sufragio. Contra la componenda y el chanchullo político debe alzarse la voz de todo «buen español», pero más que otro alguno del Cura de aldea... Clase preterida, ha visto, recientemente, la humilde clase sacerdotal, como de los más opuestos campos políticos se le hacía justicia. Los monárquicos todos, y algún republicano, han pedido para ellos, unas p-setas, que han de agradecer, no por ser p-setas, sino por ser una reparación, a antiguos agravios, a los que Maura llamó «el latigazo». Yo, someto a la consideración de los Sacerdotes de Canarias, de sus ilustres Prelados, si el Cura rural, puede inhibirse de esta función ciudadana.

Los Ayuntamientos, Corporaciones, en donde anida la política, son en España hechura de sus caciques. El cacique es el amo de un partido. El partido es todo pueblo, es la raza dominante. Los contrarios, los vencidos. Debía llamarse los partidos... pues el dominante, no es partido, sino parte... ¡que son cosas bien distintas! En Canarias, nada digamos, como no sea agregar, que el cuadro español, está ampliado y recargado de tintas. He tenido ocasión de observarlo. No son cosas que haya leído en los libros, ni «teorías» de Costa, sino realidades. ¡Dios mío, que cacicatos he conocido! No quiero citar nombres, ni hacer falta: pero a veces de vista y en pocas horas—en andanzas electorales—he contemplado secretarías de Ayuntamiento, que parecen «cuevas de ladrones», como se lee en un «teórico»; y otras, he conocido a los «ladrones» viviendo en sus «cuevas» o guardias administrativas. Una empleomanía fatal anda en pos del consumo. Ya se sabe que los empleados consumen el consumo (y perdónese la repetición, que es lo que ellos hacen consumir y repetir) y constituyen así, como el Estado Mayor del cacicato rural.

LEÓN DE LAS CASAS. (Terminará.)

Trigo para Canarias

Telegrama del Ministro de Abastecimientos

El Sr. Gobernador civil ha recibido del Ministro de Abastecimientos el siguiente telegrama: «Atendiendo a las peticiones recibidas he dispuesto queden en Las Palmas, del cargamento vapor «España» núm. 2., seiscientos toneladas de trigo argentino, que deberán distribuirse en la siguiente forma: para Tenerife doscientas cuarenta; Las Palmas doscientas veinte y ocho; La Palma sesenta y tres; Gomera veinte y cuatro; Lanzarote veinte y cuatro; Fuerteventura seis; y Hierro ocho, debiendo cuidar que los presidentes de la Junta de Subsistencias correspondientes envíen a recoger al indicado puerto las consignaciones que indican quedadas.

En donde no hay administración del impuesto de consumos, que puede supeberse como administrará, viene el reparto, o venta el reparto. ¡Y qué reparto! Había que suponer que sería algo justo. Pero, era justamente lo contrario. Al enemigo político el máximo de impuesto, y al amigo el mínimo. Justicia cuantitativa y distributiva, pero aristocrática. Esa era y es la raíz del cacicato. Porque los caciques dicen, que sólo lo son por servir a los pobres campesinos. Pero, con lo «del catastro» van los campesinos sospechando que no era solo por eso; porque en algunos registros fiscales se ha visto que las casas de los caciques, sus allegados, amigos e influyentes, tenían condición privilegiada, con respecto a las de la turbamulta onemiga. Y nada digamos, de las ventajillas que el reparto de consumos proporciona. En suma, que eso de ser cacique, no

También se ha recibido en este Gobierno civil un telegrama del Delegado del Gobierno en Las Palmas, en el que se califica de insidiosa la manifestación hecha por un periódico referente a que una autoridad de aquella ciudad había telegrafiado al Gobierno comunicándole que las cuarenta mil bolsas de trigo que tiene a bordo el «España» son demasiada cantidad para estas islas. «Presentase D. Gonzalo Cáceres de esa, manifestándose que está dispuesto a proporcionar envases y un buque para conducir al grupo occidental 335 toneladas del vapor «España» núm. 2. Le he dicho que lo comunicaría a V. E., como efectúolo, permitiéndome indicar que esa solución, salvo mejor parecer de V. E. y esa Junta de Subsistencias, puede facilitar la operación de desembarco y ahorrar gastos.

Ruégole pronta contestación, pues buque empieza mañana descarga.

Enterado el alcalde de que se había dado orden por la Superioridad para que el «España» descargase en Las Palmas el trigo que se asigna a Canarias, se apresuró a telegrafiar urgentemente al Ministro de Abastecimientos expresando el disgusto con que ha visto tal disposición, a la vez que le interesa ordene que dicho buque venga a esta Capital, pues lo contrario determinaría una mayor alza en el precio del cereal por razón de los transportes. En igual sentido se ha telegrafiado a la representación parlamentaria.

Para hoy está convocada la Junta provincial de Subsistencias con objeto de tratar de la distribución del trigo del «España».

Nombramiento acertado

Acevedo Jefe del Negociado de la Prensa

Con gran satisfacción ha llegado a nosotros la grata noticia por la que nos enteramos de que ha sido nombrado jefe del Negociado de la Prensa del Ministerio de la Gobernación, nuestro querido amigo el distinguido redactor del periódico «La Acción», don Juan B. Acevedo.

La distinción con que se honra al excelente amigo, no puede menos de enorgullecernos, pues los que, como nosotros, compartimos con él las ingratas tareas del periodismo, no desconocemos sus méritos para que, con la suerte que es de desear, pueda desempeñar tan importante cargo. Con tal motivo ha recibido muchas felicitaciones a las que unimos la nuestra muy sincera.

SUCESOS

REYERTA SANGRIENTA

A las primeras horas de la tarde de ayer ocurrió una sangrienta reyerta entre dos individuos que pudo tener fatales consecuencias. Según informes fidedignos que pudimos recoger a raíz del hecho, se encontraba en la portada de la casa de huéspedes que existe en la calle del Tigre el sujeto Domingo Gómez Suárez, de 49 años de edad, conversando con su mujer que presta sus servicios en aquella casa. Frases malsonantes cruzadas entre dicha mujer y un joven de 19 años de edad llamado Antonio Rivero Peña, que se hallaba con otros muchos frente al Consulado francés para el arreglo de los pasajes para Cuba, dio lugar a que el Domingo agrediera de improviso y con una pequeña navaja al Antonio, causándole varias heridas.

Las personas allí presentes intervinieron para separar a los contendientes, evitando que la reyerta tomara mayores proporciones. Rivero Peña fué asistido en la Casa de Socorro por el Médico de guardia señor Naveira, apreciándosele una herida incisa punzante de 2 centímetros de extensión en la región axilar izquierda y otra también incisa punzante en la región ilíaca del mismo lado, ambas de pronóstico reservado. Una vez curado pasó el herido al Hospital civil.

En la Casa de Socorro fué también asistido Domingo Gómez de varias heridas contusas en la región parietal causadas por el Suárez al repeler la agresión de que fué objeto. Se ha dado conocimiento del suceso al Juzgado de instrucción.

CABILDO INSULAR

Amortización de obligaciones del empréstito de 100.000 pesetas

En el sorteo celebrado ayer en el Salón de Actos del Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, ante Notario, para la amortización de cuarenta obligaciones de 500 ptas. nominales cada una del empréstito de cien mil pesetas, que tiene emitido la citada Corporación, resultaron amortizadas las señaladas con los siguientes números: 139-58 191 81 151-119 134-109 196 8 124 126 14 106 130-111-87-29 37-9 200 94 182 143 183-122 162 45-64 55 168 74 65-30 88-101 19-115 107 46.

Junta de Reformas Sociales

Sesión de ayer

Bajo la presidencia del Sr. Mandillo celebró sesión ayer tarde la Junta local de Reformas Sociales. Asistieron los vocales patronos señores Benítez, García Dorta, Arny y Medina; y los vocales obreros señores Albertos, Gómez, Hernández y García.

El Inspector del trabajo

Se dió cuenta en primer lugar de un oficio del Ministerio de Gobernación, manifestando que a medida que los recursos del Instituto de Reformas Sociales lo permitan, se hará el nombramiento de Inspector del trabajo de esta Capital y el de otras provincias.

Las barberías

Se acordó por unanimidad ratificar el convenio celebrado entre los dependientes y auxiliares y los patronos de barberías y peluquerías de esta Capital en 14 de Octubre próximo pasado y en su consecuencia aquellos establecimientos abrirán y cerrarán sus puertas a la hora que estimen por conveniente, quedando comprometidos los dependientes a entrar a su trabajo a las 7 de la mañana y salir a las 8 de la noche, teniendo para descanso dos horas al día, a excepción del sábado que se trabajará mientras haya clientela. Los domingos no se abrirán estos establecimientos cumpliendo con la ley del descanso dominical ni se harán trabajos de ninguna clase relacionados con dicho gremio, excepción hecha del domingo de Carnaval, verificándose en cambio el cierre el martes.

Los establecimientos de comestibles

Asimismo se acordó ratificar el convenio establecido para el cierre y apertura de los establecimientos de comestibles y similares, y en su consecuencia dichos establecimientos abrirán sus puertas a las 7 de la mañana, prohibiéndose terminantemente que se abran los domingos conforme con lo dispuesto en la ley del descanso dominical.

Los de tejidos

La Junta acuerda dejar en suspenso lo propuesto por la Cámara de Comercio referente al cierre de los establecimientos de tejidos durante las horas de almuerzo hasta que dictamine el Centro de Dependientes.

A propuesta del Sr. García Dorta se acordó por unanimidad que todos los establecimientos abran sus puertas la víspera de Reyes. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Notas municipales

Subsistencias

En la Alcaldía se celebraron ayer tarde varias reuniones para tratar del problema de las subsistencias, asistiendo a ellas, a más del alcalde, los Regidores de Abastos.

Los látigos

En el día de ayer han sido recogidos por los agentes municipales del tercer distrito, 28 látigos a otros tantos carreteros, por infracción de los bandos de la Alcaldía.

Tomadero

El Administrador de la Comunidad de Tahodio Sr. Sanabria ha pedido al Ayuntamiento que se designe la persona que en su representación ha de intervenir en las obras del nuevo tomadero proyectado, en unión del Ingeniero Sr. Freixa y del Ayudante de Obras Públicas Sr. Losada.

Las talas de los montes

Por la Guardia civil y Guardas se han presentado varias denuncias por talas y destrozos ejecutados en los montes de este término. Con objeto de evitar los daños que se vienen realizando en el monte «La Quebrada», y que el Guardia se vé impotente para evitarlos, el Alcalde ha interesado del señor Gobernador que la Guardia civil vigile estrechamente aquellos contornos para perseguir a los taladores clandestinos.

Semillas de Flores y Hortalizas
CASA VARELA

AUDIENCIA

Regreso de la Sala

Ayer regresó de la Gomera la Sección de esta Audiencia, compuesta por los Magistrados señores Alonso (presidente), Márquez Caballero y Caplin, Teniente fiscal señor de Benito y Secretario señor Jiménez.

Causa importante

Durante la estancia del Tribunal en la Gomera se celebró la revisión de la causa seguida por el Juzgado de San Sebastián contra Idefonso González Cabrera, acusado del delito de homicidio cometido en la persona de don Domingo Farfía, ex-alcalde de Vallehermoso. El Jurado emitió un veredicto de inculpabilidad, pues afirmó todas aquellas preguntas que favorecían al procesado y negó las que se basaban en las conclusiones fiscales.

Señalamientos

Para el presente mes, se han hecho los siguientes señalamientos de juicios, ante el Tribunal de Derecho: Día 22.—Juzgado de Orotava, por atentado, contra Celestino Morales, Abogado, señor Arroyo; procurador, señor Camí. Día 24.—Juzgado de Orotava, por lesiones, contra Manuel García y Domingo León, Abogados, Sres. Frago y Arroyo; procuradores señores Díaz y Cruz. Día 27.—Juzgado de Tenerife, por atentado, contra Manuel Reyes (a) Santo barato, Abogado, señor Cabrera (don Guillermo); procurador, señor Díaz. Día 29.—Juzgado de Tenerife, por lesiones, contra Tomás Delgado y 2 más, Abogado, señores Arroyo y Frago; procuradores, señores Díaz y Cubas. Día 30.—Juzgado de Tenerife, por estafa, contra Francisco F. Reyes, Abogado, señor Lara; procurador, señor Camí. Día 31.—Juzgado de Tenerife, por hurto, contra Pedro Tabares y 4 más, Abogado, señor Gil Roldán; procurador señor Díaz.

AL FIN: El carbón para el Gas

Al fin parece que la traida pel carbón para la Fábrica del Gas, es un hecho. Así se desprende del telegrama que el conocido comisionista don Efraim Albertos Ruiz ha recibido ayer de su representado en Gijón don Carlos Moreno de Lara. El telegrama fechado en Oviedo dice así: «Vapor «España» sale mañana». De modo que el lunes o martes tendremos el ansiado carbón. Nos congratulamos de esta buena noticia pero... ¡hay que ver el calvario recorrido para conseguir que la Fábrica del Gas reanude tan importante servicio! Sin embargo, nunca es tarde...

Desde ayer han comenzado los trabajos de comprobación de la tubería general del Gas y reparación de los ramales.

MAESTRA SUPERIOR.—Se ofrece para dar clase a domicilio a niños o niñas. Primera Enseñanza, Elemental y Superior, Dibujos y Labores. Honorarios reducidos, Emilio Calzadilla, 34. (11 14)

Notas marítimas

Frutos

Con cargamento de frutos llegó ayer tarde, procedente de Lanzarote, el vapor «Guanche».

Veleros

Ayer entraron los siguientes: «Nuevo Teide», de Las Palmas con carga general. «Tenerife», de la pesca, con pescado fresco. «Nicolás», de Arrecife, en las tre. «Mercedes de Abona», de Abona, con frutos. «Joven María Candelaria», de Garachico, con frutos.

Buques despachados ayer

Balandro «Nicolás», para Puerto de la Cruz. «Pailebot «Canario», para Abona. «Pailebot «Diana», para Las Palmas. «Vapor «Guanche», para Icod y escalas.

Crónica al minuto

A un «católico liberal»

Un señor que firma solamente «Un católico liberal» me dice que él, liberal hasta la medulla, cree ser tan buen católico como... cualquier jaimista... ¡Bueno! Pero yo he de insistir en patentizar lo que tienden objetivamente los diversos matices de liberalismos que en España hemos sufrido: a engañar miserablemente al pueblo y a dosorientarle. A eso obedece la división y subdivisión del liberalismo fiero y manso.

Objetivamente hablo; porque en el santuario de la conciencia no quiero meterme. Ya se meterá el que sólo se puede meter: el juez de vivos y muertos. Dejemos que esos buenos católicos convivan más o menos estrechamente con el liberalismo y cuiden de propagar premisas falsas para que los individuos, engañados, saquen las consecuencias...

Pero con todo, yo he de insistir en que el católico liberal se parece mucho al ladrón nocturno y al lobo maligno de que nos habla el Evangelio. Representa, para mí, lo que el espía «enemigo en tiempo de guerra».

Es el que, fingiéndose amigo, sentamos en nuestra mesa y después se vale de nuestra mesa y delicadeza para vendernos y traicionarnos... El catolicismo liberal es algo así como el Judas metido en el cenáculo; es el eterno lobo que se nos mete en el redil; es el eterno tentador de nuestra fe y de nuestras creencias. Sin él, no hubiesen sido posibles ni la Constitución del año 12, ni el trono de Isabel, ni la Restauración liberal, ni una Semana Trágica, ni los conflictos sociales con la crudeza de los actualmente planteados. Los católicos liberales de hoy son los continuadores de aquellos detentadores de nuestra fe y de nuestras creencias que, reunidos en las Cortes de Cádiz, invocaban sacrilegamente el favor de la Augusta Trinidad para negar al Padre, crucificar de nuevo al Hijo y declarar guerra al Espíritu Santo. Son, a mi modo de ver, el puente emplazado para pasar del cielo a los infiernos, la maroma para ir del Catolicismo a la impiedad.

El catolicismo liberal es algo así como el diablo cubierto con el sayal de austero religioso que tienta a las almas santas; el que, fingiendo respeto y veneración a la Catedral de Roma, aprueba y ratifica el vandalismo realizado en sus derechos; es, en fin, la maldita serpiente paradisiaca que ofrece a los católicos, sin trampa ni cartón, la manzana de la impiedad y de la irreligión; la maldita escalera por donde ha descendido nuestra Patria desde su esplendor al abatimiento, desde sus costumbres patriarcales al más desenfrenado libertinaje...

El liberalismo engendró todos nuestros males, y todo lo que a liberal huele debe ser por nosotros rechazado con tesón y energía. Es nuestro deber.

Juan María Roma.

Ecos de Sociedad

Notas tristes

En el pueblo de Breña Baja (Palma), donde accidentalmente residía su distinguida familia, dejó de existir, después de aguda y traidora enfermedad, el inteligente joven Francisco Cúcellas Rosa, Alumno de la Academia de Infantería de Toledo. El sepelio del infortunado joven constituyó una verdadera manifestación de duelo. La fúnebre comitiva, que estaba compuesta de numerosas personas de Santa Cruz de la Palma y demás pueblos de la isla, iba presidida por el Excelentísimo Señor General, 2.º Jefe del Gobierno Militar de Tenerife, Gobernador Militar de la Palma, Delegado del Gobierno de S. M., Teniente Coronel de este Batallón, Ayudante Militar de Marina, familiares y amigos íntimos del finado. Descansen en paz el desgraciado joven.

De viaje

Hoy marchará para la Península el comandante de este Regimiento de Infantería núm. 64, don Emilio Ramos Unamuno, acompañado de su señora esposa e hijos.

Con motivo del traslado del señor Unamuno a la Corte, sus compañeros de Armas, le obsequiaron con un banquete en «Villa Benítez». Deseamos a tan prestigioso militar y cumplido caballero, igual que a su familia, feliz viaje.

Restablecimiento

Hemos tenido el gusto de saludar, completamente restablecido de la enfermedad que le retuvo en cama varios días, al Inspector de Hacienda D. Enrique B. Martínez Morales.

Misa de requiem

Hoy a las 8 y media se celebrará en la Parroquia Matriz una solemne misa de requiem con motivo de ser el 8.º aniversario del fallecimiento del que fué Capitán de Infantería don Rafael Martínez, padre de nuestros distinguidos amigos D. Rafael y don Enrique.

Viajeros

Ha regresado de las islas Palma, Gomera y Hierro, a donde había ido a revisar las fuerzas de aquellas guardias, el Excmo. Sr. General de Brigada, D. Jerónimo Aguado, acompañado de su Ayudante.

De la Gomera han regresado los Magistrados de esta Audiencia Provincial señores Alonso, Marquez Caballero y Caplin; Teniente Fiscal señor Benito, Secretario, Sr. Jiménez, y Letrado, Sr. Arroyo.

También ha llegado el Diputado provincial D. Leoncio Banto.

Círculo de Amistad XII de Enero

Casino de Santa Cruz de Tenerife CONVOCATORIA

Se cita a los S. S. Socios de número de este Casino, para la Junta General que se celebrará el día 23 del actual, a las veintuna y treinta.

ORDEN DIA
Discusión y aprobación de los Presupuestos de gastos para el año de 1920.

Manifestaciones de la presidencia. Elección de los Socios de número que han de desempeñar los cargos de la Junta Directiva en el entrante año.

El Secretario, Moisés Grandoso

NOTICIAS

La dama hermosa, jovial y bella, es la admiración de cuantos frecuentan la buena sociedad. El secreto de tan grande e íntima satisfacción, consiste en el uso del corsé F. Prats. De venta: Imeldo Seris, 41 (a), Corsetería.

Manzanilla CONCHITA. Vino fino y oloroso que no debe faltar en toda mesa elegante y de buen tono.

OCASIÓN.—Por tener que ausentarse su dueño se venden en buenas condiciones 2 máquinas de escribir en perfecto estado marca «Remington» 10 visible, 1 máquina de coser «Singer» y 1 violín.

Para informes Duggi, 6. (3-12)

Ha sido nombrado Presidente de la Junta local de Emigración el Director de Sanidad Marítima D. Eugenio Pastor.

“LUX”

Agencia de publicidad y de informaciones

Romualdo Ga. de Par des Dr. Allart núm. 55

DESDE PARIS

PRIMERAS DIFICULTADES

Uno de los asuntos que más apasionan al pueblo alemán en estos instantes es la liberación de sus compatriotas prisioneros en Francia. 400.000 soldados germanos sufren cautiverio en este país; no es, pues, de extrañar la agitación que este asunto despierta en Alemania.

Desgraciadamente, no parece encontrarse una solución próxima. Acaban de publicarse, la nota que la delegación alemana ha dirigido a la Conferencia de la Paz y la respuesta de Clemenceau. Ambos documentos agrios, secos, malhumorados, no son lo más a propósito para preparar un acuerdo, y nos ofrecen una muestra de las dificultades con que los aliados han de tropezar a cada instante para llevar a la práctica el Tratado de Versalles, y del tono de las discusiones que han de surgir.

Reprochan los alemanes al Gobierno francés el incumplimiento de sus promesas de repatriar los prisioneros existentes en Francia, consignadas en nota de 29 de agosto último. La ejecución de estas promesas quedaban subordinadas a dos condiciones: el envío de carbón alemán a Francia y el pago de la indemnización de un millón de francos por la muerte del sergente francés Mannheim en Berlín. Ambas condiciones fueron cumplidas por el Gobierno alemán. Los aliados, por su parte, repatriaron todos los prisioneros de guerra alemanes, excepto Francia, que conservó los que tenía en su poder. Con esos 400.000 prisioneros pretende el Gobierno francés, según la Prensa alemana, ejercer un chantage, obligando a Alemania a aceptar el nuevo protocolo a que ha subordinado la entrada en vigor del Tratado de Versalles, y cuyas cláusulas draconianas pretenden imponer nuevas condiciones no consignadas en dicho Tratado.

Otro de los escollos principales es la resistencia del Gobierno alemán a entregar los jefes y oficiales del ejército inculcados por los aliados.

Ambos asuntos han encontrado en la Prensa francesa voces para defender el punto de vista alemán. Los periódicos socialistas, inspirándose en sentimientos de nobleza y de humanidad, piden que se devuelvan a su patria los 400.000 hombres sometidos a la esclavitud en los campamentos franceses. «La Libre Parole», periódico católico, hace resaltar la injusticia de que los aliados, en contra de todas las reglas de Derecho, ya que son jueces y partes reclamen del Gobierno alemán para juzgarlos sus súbditos incluidos en las listas de acusación. Ese enjuiciamiento tiene todo el carácter más que de acto de justicia, de una venganza fría y torpe.

El gran sedante, que es el tiempo, va calmando las pasiones desatadas y abriendo al raciocinio muchos espíritus cegados por el odio. Esta acción bienhechora no parece haber llegado aún a las esferas gubernamentales. ¿Podrá siquiera llegar a tiempo?

Los gobernantes franceses pretenden realizar su autoridad acumulando humillaciones sobre el vencido, imponiéndole castigos brutales sin preguntarse siquiera si existiría posibilidad de cumplirlas. Cuando se trataba de la cuestión financiera, era estruendo corriente entre los políticos franceses hasta estos últimos tiempos, el decir: «Alemania pagará». Ante esa consigna con que se pretendió sostener el optimismo de los contribuyentes, dióse libre curso a la orgía de millones que hoy nadie sabe cómo sostener, pues está en la conciencia de todo el mundo que si Alemania llega a pagar algo será insuficiente.

Hoy empieza a verse el resultado de la política del odio que amenaza destruir una vez más la tranquilidad de Europa. Desprestigiado ante sus nacionales el actual Gobierno alemán, sin autoridad para imponerle el cumplimiento del ominoso Tratado de paz, acusado además por los aliados, se prevé el momento en que abandone su puesto, y esa será la señal de una nueva sacudida bolchevista o de una restauración monárquica. Más probable parece la segunda que

la primera; ambas preocupan hondamente a la opinión francesa.

El mariscal Foch da la voz de alarma y advierte que el ejército alemán reorganizado alcanza hoy la cifra de 1.200.000 hombres, mientras que Inglaterra, Francia y Bélgica reunidas, difícilmente podrían poner hoy en campaña un ejército equivalente. Inútil sería pretender una nueva movilización en esos países. Las circunstancias sociales y económicas porque atraviesa hoy el mundo entero, hacen imposible reproducir el esfuerzo bélico que se ha manifestado durante los cuatro años últimos.

La delegación americana en la Conferencia iba a regresar a Washington uno de estos días. Los Gobiernos francés e inglés, temerosos de los conflictos que se avecinan, tratan de que la delegación renuncie a su marcha, pues sin el concurso de América, reducida la Conferencia de la Paz a Inglaterra y Francia, perderían casi todo su prestigio las decisiones de los aliados. Nada hace presentir hasta ahora que los delegados americanos desistan de su viaje. La intervención de América en los conflictos europeos, ha quedado desahogada en la última votación del Senado de Washington.

Graves son los momentos que se avecinan. En ellos brilla el resplandor de la guerra; sólo falta que se desencadene el huracán del odio, para que el incendio vuelva a surgir. Vivamos prevenidos dispuestos a moderar la impulsividad de nuestros gobernantes, ya que no fué el patriotismo ni el talento diplomático de nuestros políticos los que libraron a España de la pasada lucha, sino la actitud firme y decidida del pueblo español.

Pedro PARDO.

Diciembre, 1919.

Nuestra información

POR CABLE

PENINSULA

Lamentable suceso.—Una pareja de la Guardia civil asesinada

Madrid, 17-19'40

De Barcelona dan cuenta de un trágico suceso, que ha causado honda impresión en dicha Capital.

En ocasión en que se hallaba prestando servicio en la calle de Córcoga una pareja de la Guardia civil, se le acercaron dos sujetos, entreteniéndolo la con algunas preguntas, al objeto de dar lugar a que otros dos sujetos se acercasen por detrás y atentaran cobardemente contra la vida de los citados guardias, a los que dejaron mal heridos.

Cometida la agresión los criminales emprendieron la fuga. A las diez y media de la noche, el vigilante de dicha calle encontró a los guardias gravísimamente heridos, avisando inmediatamente a algunos vecinos, trasladándolos a la clínica más próxima, donde, tan pronto llegaron a ella, uno de los heridos dejó de existir. Su compañero, falleció a las dos y media de la madrugada.

Los infortunados guardias presentaban numerosas heridas. A uno de ellos, se le pudieron apreciar en tan gran cantidad, que aquellos pasaban de setenta, las que le fueron producidas en la cabeza, valiéndose los criminales para ello del cañón del fusil, pues para colmo de su incalificable atentado, los agresores remataron a sus víctimas, dándole incontables golpes en el cráneo.

Los guardias se llamaban Marcelo Permingo y Francisco González y pertenecían a la Comandancia de Segovia.

Para las familias de las víctimas

El Ministro de la Gobernación, Sr. Fernández Prada, ha enviado 500 pe-

setas para cada una de las familias de las víctimas.

Continúan los atentados

En el portal número 112 de la calle de Salmerón, de Barcelona, ha sido encontrada otra bomba por el vigilante José Salas, el que, al advertir que la mecha de la misma estaba encendida, se apresuró a arrancársela, evitando de esa manera probables desgracias.

Establecimiento asaltado

En la calle de Cataluña un grupo de sujetos, de revolver en mano, asaltó un establecimiento, llevándose del mismo 700 pesetas, en géneros.

Sujetos detenidos

Como presuntos autores de la muerte de la pareja de la Benemérita, cuyo hecho se cometió en la calle de Córcoga, la policía ha detenido a cinco individuos.

Consejo

Madrid, 11-14

Se ha celebrado Consejo de Ministros, el que ha carecido por completo de interés.

A la salida del mismo se nos informó de que se había hecho un examen de la cuestión internacional.

También se ocuparon los Ministros de la situación de Barcelona.

La huelga de tranviarios

La huelga que sostienen los tranviarios se ha deslizado con relativa tranquilidad.

El servicio se ha llevado a cabo casi normalmente.

Reunión

En la Casa del Pueblo celebraron una reunión los huelguistas, produciéndose una gran agitación, ante el fracaso de la huelga.

Los del ramo de construcción

Los huelguistas del ramo de construcción se hallan muy desalentados pues dan como seguro que fracasen sus propósitos.

Además de ello, su situación va siendo muy precaria.

Reanudan el servicio

La mayoría de los tranviarios que se hallaban en huelga han reanudado el servicio.

Incidentes

Con tal motivo se han registrado algunos incidentes sin importancia.

Deserciones

Continúan las deserciones de obreros de la Casa del Pueblo.

El precio de los periódicos aumentará

En la asamblea celebrada por los administradores de periódicos, de esta Corte, se ha acordado que el precio de los periódicos, desde primero de Enero, sea de diez céntimos ejemplar.

Descarilamiento

De Avila dan cuenta de que cerca a Navalperal descariló un tren de mercancías, resultando muerto, a consecuencia de la catástrofe, uno de los mozos, empleado de la Compañía. También resultó otro gravemente herido.

Asimismo recibieron algunos contusiones tres personas. Ocho vagones quedaron completamente destruidos.

El extranjero

El pacto ang'o-franco americano

Washington.—Los senadores republicanos aseguran que se observa claramente en el Senado un movimiento favorable a la rectificación del pacto, por el cual los Estados Unidos e Inglaterra se comprometen a defender a Francia en caso de ataque injustificado. El senador Moses ha asegurado que este Tratado será examinado en fecha próxima por la Comisión de Asuntos Extranjeros del Senado y que será ratificado por la casi completa unanimidad de los senadores.

Leonardo Wood candidato a la Presidencia

Washington.—Lodge y los adversarios del tratado creen que éste ha fracasado al suspender su discusión. Los demócratas dicen que el Senado reanudará la discusión únicamente en grupos y cuando un grupo pueda reunir dos tercios de votos. Hichcock ha dicho que es probable que los demócratas contengan esta mayoría, pero que conserva la esperanza de llegar a un compromiso.

Washington.—La Comisión política del partido republicano va a convocar a la Convención para designar un candidato para las elecciones presidenciales. Este candidato será probablemente Leonardo Wood, que era amigo de Roosevelt.

La forma del Estado húngaro la fijará un plebiscito

Berlin.—El «Lokal Anzeiger» dice que las condiciones de paz serán entregadas por la Entente a la delegación húngara en primer de enero, como último plazo. Contienen 180 artículos y se concede un plazo de diez días para que Hungría firme. La cantidad que deberá pagar Hungría se eleva a cien mil millones de coronas. La forma del Estado húngaro será fijada por un plebiscito.

Advertisement for EUPÉPTOL medicine. Features a circular logo with the text 'NO HAY TOS' and 'EUPEPTOL'. Below the logo, it says 'Favorece la expectoración. Suaviza la garganta. Desaparece toda molestia e irritación. UN TUBO CON 20 COMPRIMIDOS 50 CÉNTIMOS'. At the bottom, it reads 'PRODUCTOS BESON'.

Academia especial de Correos

Director: D. José Antonio Juncos. Oficial Encargado de la Sala de Dirección con la cooperación de profesorado técnico y especial. Esta Academia cuenta con material apropiado para la enseñanza práctica. Informes y programas: Norte 21 de 9 12 y en Correos de 2 a 5.

La Funeraria

Calle de Imeldo Seris 108.—Teléfono N.º 36. Esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio completo de carrozas blancas desde la más lujosa hasta la más modesta. Como siempre esta casa continúa sirviendo en todo lo relacionado con la misma basándose solo en un aviso por teléfono.

ACADEMIA ACOSTA

TAQUIGRAFIA Y MECANOGRAFIA. Dirigida por profesor titulado y a cargo de la Srta. Emma Trujillo 19. SANTA ROSALÍA. 19

En esta academia se enseña a escribir a máquina por el más nuevo sistema conocido de la escritura sí-tacto. Con 3 meses de práctica puede cualquier alumno dominar la máquina, escribiendo con los diez dedos de sus manos y hasta con los ojos vendados, pudiendo alcanzar una velocidad media de 80 palabras por minuto.

A las personas que tengan curiosidad por conocer este sistema de enseñanza y particularmente a los señores comerciantes, se les invita a que pasen por esta academia para que se hagan cargo de lo ventajoso que es este sistema. Un buen mecanógrafo que lo domina, puede hacer el trabajo de dos que lo desconozcan, sin que esto le produzca cansancio alguno. Clases diarias, alternas y a domicilio. Se hacen trabajos de Mecanografía.

Sta. Rosalía, 19—Sta Cruz de Tenerife (18-10-30 alt.)

Erasmic

es el verdadero alimento del hombre y el mejor amigo de la mujer.

Colegio para señoritas

DE NUESTRA SRA. DEL CARMEN

Dirigido por D. Rodrigo de la Puerta y Vila, ex Inspector provincial de enseñanza. Méndez Núñez, 32

¡Crisis solucionada!

Después de una escasez extremada, se ha podido solucionar el conflicto de los AJOS con una buena partida recibida de la Península y se venden en buenas condiciones y precios. Diríjirse, calle Pérez Galdós núm. 1.

La Tinerfeña

Sociedad Anónima de la Plaza de Toros

De conformidad con lo dispuesto en nuestros Estatutos, se convoca a los Sras. accionistas para celebrar Junta General ordinaria el día 28 de los corrientes, a las 16 y 30, (cuatro y media de la tarde) en el local de la «Catalana» calle del Norte número 31.

Santa Cruz de Tenerife 19 de Diciembre de 1919.—V.º B.º El Presidente, Lorenzo Fernández; El Secretario, Juan González.

ORDEN DEL DIA

Elección de cuatro consejeros propietarios que corresponden renovar para el próximo año, y de tres suplentes.

SE ALQUILA un amplio salón en la calle de San Francisco.

Darán razón, Eduardo Gobian número 19. (2 12 30 alt.)

GRAN colección de Portales, Palacio Herodes, figuras, casas, corcho rústico y otros objetos para Naclimientos.

Alfonso XIII, 29—Comercio.—La Leguna.

SE desean comprar algunos muebles. D. Avian Pescadores 22.

SE VENDE la espaciosa casa sita en la calle de Sabino Bertelot (antes Flores) núm. 3 segundo.

Darán razón en la calle de Teobaldo Power núm. 9. (26 11'30)

Placas esmaltadas para colocar en puertas, del Sagrado Corazón de Jesús se vende en Librería Católica, San Francisco 7.

SE VENDE una casa de planta baja situada en la calle de Santa Rosalía núm. 53.—Para informes en esta Imprenta.

Empleado Se ofrece un joven conociendo cálculos mercantiles y contabilidad, para trabajos auxiliares en escritorio. Informarán en esta imprenta.

Colegio para señoritas

DE Nuestra Señora de la Soledad

Directora Doña Maria Cristina Gámez (Maestra Superior)

1.º Enseñanza—Bachillerato—Magisterio—Idiomas—Música—Labores—Dibujo

Profesorado

D.ª Maria Cristina Gámez, Letras. D. Rafael Gaviño, Ciencias. D. I. Castro, Dibujo. D.ª Maria Gaviño (Maestra Superior), Labores. D. L. Barreto, Idiomas.

Hermoso local rodeado de jardines Entradas: Plaza del Patriotismo y Santa Rosalía 17 (18 30 t.)al

“CEREUMIL” Fernández

Alimento completo vegetariano a base de cereales y leguminosas

Especial para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes

Insustituible como alimento en los casos de intolerancia gástrica y afecciones intestinales

Fernández & Canivell y C.ª—Montilla

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

DE NTA CRUZ DE TENERIFE

Juan Padrón, 11 y 15

Subasta

El día 21 de Diciembre a las 10 de la mañana, en las oficinas de esta Sociedad, calle Juan Padrón núm 11, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas de 10 a 12 de la mañana. Santa Cruz de Tenerife 10 de Diciembre de 1919.—El Director Gerente, R. Hernández Sáyer.